RESOLUCIÓN NÚM. 416/2024 DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO SUMINISTRO MEDIANTE ACUERDO MARCO DE SOLUCIONES PARA LAVADO E IRRIGACIÓN, CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, PERTENECIENTE AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, EXPEDIENTE Nº 0000605/2023 (C.C.A.: +6.+-XGG3M).

CBAM 605/2023 BAXTER, S.L.
CONTR 2024 202492

ANTECEDENTES

PRIMERO. - Con fecha 5 de enero de 2024, por el Director Gerente del Hospital Universitario Regional de Málaga, se acordó la Resolución de Adjudicación del Acuerdo Marco número 0000605/2023 (C.C.A.: +6.+-XGG3M), ACUERDO MARCO SUMINISTRO MEDIANTE ACUERDO MARCO DE SOLUCIONES PARA LAVADO E IRRIGACIÓN, CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, PERTENECIENTE AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

SEGUNDO. - Derivada de dicha adjudicación, se suscribe contrato con la empresa BAXTER, S.L. - NIF: B46012696, con vigencia desde el 23 de febrero de 2024 hasta el 22 de febrero de 2026 para un plazo de duración de veinticuatro meses y prorrogables por veinticuatro meses, por el precio unitario y lote detallado a continuación.

Lote	Código Gc	Denominación	Código SAS	Referencia	CIP	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	% IVA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)
5	B38077	SOLUCION PARA IRRIGACION NaCl 0.9% 3000ml-CAPACIDAD:[3000-6000];Bolsa exterior estéril.:si	SU.PC.SANI.01.18.15.100000	PKB7127	100001696333	2,689000	21	3,253690

TERCERO. - Derivado de dicho Acuerdo Marco y en base al punto 3.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas se realizará la correspondiente reserva de crédito.

CUARTO.- A la vista de todo lo expuesto, como órgano de contratación D. José Antonio Ortega Domínguez en calidad de Director Gerente del Hospital Universitario Regional de Málaga, en virtud de la Resolución de 20 de enero de 2022 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en materia de contratación administrativa (BOJA núm. 22 de 02 de febrero de 2022) y el Decreto 156/2022 de 9 de agosto (BOJA núm. 28 de 11 de agosto de 2022) por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Consumo.

Central Provincial de Compras de Málaga
Subdirección de Contratación Administrativa

Hospital Univ. Regional de Málaga - Hospital Civil
Plaza del Hospital Civil, s/n
29009 Málaga

Es copia auténtica de documento electrónico

RESUELVE

PRIMERO. - Aprobar el gasto para los lotes e importes detallados a continuación para la empresa BAXTER, S.L.- NIF: B46012696

Lote	Código Gc	Denominación	Código SAS	Referencia	CIP	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	% IVA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)
5	B38077	SOLUCION PARA IRRIGACION NaCl 0.9% 3000ml-CAPACIDAD:[3000-6000];Bolsa exterior estéril.:si	SU.PC.SANI.01.18.15.100000	PKB7127	100001696333	2,689000	21	3,253690

El importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de DOSCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS (214.461,56 €). Con cargo al Número de expediente Contable CONTR 2024 202492.

SEGUNDO. - El plazo de ejecución de la prestación adjudicada es hasta el 22 de febrero de 2026.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse con carácter potestativo, previo a la interposición del recurso contencioso-administrativo, recurso especial en materia de contratación, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que se haya notificado la adjudicación. En caso contrario, podrá interponerse directamente, recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente Resolución, en virtud del artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contenciosa- Administrativa.

LA DIRECCIÓN GERENCIA DELHOSPITAL
UNIVERSITARIO REGIONAL DE MÁLAGA

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO ORTEGA DOMINGUEZ	15/03/2024	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm7HSNPCRFRRFJW34XH8PP3DMEB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	